



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ – TAYABAMBA

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE LOGÍSTICA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCESO SELECCIÓN AS-SM-16-2023-MPP/CS-1

En Tayabamba a los 23 días del mes de noviembre del año 2023, en la oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de Patate, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 596-2023-MPP/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 16-2023-MPP/CS- I CONVOCATORIA, cuyo objeto es la contratación del servicio de consultoría de obras para la elaboración del expediente técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 81695 DE CENTRO POBLADO GOCHAPITA DISTRITO DE TAYABAMBA DE LA PROVINCIA DE PATAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CUI N°: 2608530, a fin de realizar la calificación y evaluación de las ofertas técnicas.

PRIMERO: SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN: se procedió a verificar el quorum necesario que exige el artículo 46 del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado aprobado mediante DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, en el que indica, El quórum para el funcionamiento del comité de selección se da con la presencia del número total de integrantes. En caso de ausencia de alguno de los titulares, se procede a su reemplazo con el respectivo suplente, encontrándose presentes los siguiente miembros.

Table with 4 columns: CARGO, DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DEPENDENCIA. Rows include PRESIDENTE (T), PRIMER MIEMBRO (T), and SEGUNDO MIEMBRO (T) with their respective details.

SEGUNDO: REGISTRO DE PARTICIPANTES, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Table with 6 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado. Lists 13 suppliers with their registration details.

TERCERO: PRESENTACIÓN DE OFERTAS En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta travez del SEACE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ – TAYABAMBA

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE LOGÍSTICA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
1	10425351511	CONSORCIO YAJORCH CONSULTORES	20/11/2023	23:06:37	10425351511
2	10105873650	CONSORCIO CARMEN ALTO	20/11/2023	18:19:07	10105873650

CUARTO: ADMISIÓN DE LAS OFERTAS, Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases; De acuerdo con la revisión efectuada, se obtuvo los siguientes resultados:

ITEM	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR	
		CONSORCIO CARMEN ALTO	CONSORCIO YAJORCH CONSULTORES
a.1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
a.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
a.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
a.4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
a.5	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
a.6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO		ADMITIDA	ADMITIDA

QUINTO: CALIFICACION DE OFERTAS, luego de obtener los resultados de la admision se determinó si los postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

ITEM	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	RAZON SOCIAL	
		CONSORCIO CARMEN ALTO	CONSORCIO YAJORCH CONSULTORES
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1	HABILITACION	CUMPLE	CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Se acredita a la firma de contrato	- Se acredita a la firma de contrato
	FORMACION ACADEMICA		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Se acredita a la firma de contrato	Presenta D.J. - Se acredita a la firma de contrato
B3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Se acredita a la firma de contrato	Presenta D.J. - Se acredita a la firma de contrato
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ – TAYABAMBA

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE LOGÍSTICA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

SEXTO: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS, luego se paso a realizar La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas.

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FACTORES DE EVALUACION		TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGÍA PROPUESTA		
1	CONSORCIO YAJORCH CONSULTORES	El postor acredita un monto facturado acumulado equivalente a S/. 244,256.96, por la contratación de servicios de consultoría de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria y su respectiva documentación de conformidad. Está dentro del rango establecido en las bases	El postor acredita metodología propuesta	100 PUNTOS	PRIMERO
	PUNTAJE	70 PUNTOS	30 PUNTOS		
2	CONSORCIO CARMEN ALTO	El postor acredita un monto facturado acumulado equivalente a S/. 373,864.21, por la contratación de servicios de consultoría de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria y su respectiva documentación de conformidad. Transgrediendo ya que en las bases	El postor acredita metodología propuesta referida a la descripción de otro proyecto totalmente distinto al proceso de la presente convocatoria (folio 271). Preyecta metas de un estudio de inversión diferente al del proceso de la convocatoria (folio 272,273,274). El monto del proyecto no es el mismo del código de inversión CUI N° 2608530 (folio 275)	70 PUNTOS	DESCALIFICADO
	PUNTAJE	70 PUNTOS	0 PUNTOS		

El postor CONSORCIO CARMEN ALTO no acredita la metodología de acuerdo a lo establecido en las bases por lo que se considera una propuesta incompleta y fuera de la realidad, por lo que al no superar el puntaje mínimo de 80 puntos es DESCALIFICADO.

SEXTO: ACUERDO ADOPTADO, Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

Siendo las 16:20 horas del mismo día pasamos a firmar la presente acta en señal de conformidad con lo acordado.

MARCIAL DOMINGUEZ ESPINOZA
PRESIDENTE (T)

GOLBERY O. FRANCO RABANAL
SEGUNDO MIEMBRO (T)
JOEL MARREROS TRUJILLO
SEGUNDO MIEMBRO (T)